ACTA No. 095-2017

- 2 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO NOVENTA Y CINCO GUIÓN DOS MIL DIECISIETE,
- 3 CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN
- 4 LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL JUEVES CINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL
- 5 DIECISIETE, A LAS DIEZ HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

6 MIEMBROS PRESENTES

7	González Castro Lilliam, M.Sc.	Presidenta
8	Grant Daniels Alexandra, Licda.	Vicepresidenta
9	Güell Delgado Jimmy, M.Sc.	Secretario
10	Cambronero Cascante Violeta, M.Sc.	Prosecretaria
11	Jiménez Barboza Marvin, M.Sc.	Tesorero
12	Herrera Jara Gissell, M.Sc.	Vocal I
13	Barrantes Chavarría Carlos, Bach.	Vocal II
14	Arias Alvarado Carlos, MBA.	Vocal III
15	Morales Morera Nazira, M.Sc.	Fiscal

- 16 **PRESIDE LA SESIÓN**: M.Sc. Lilliam González Castro.
- 17 **SECRETARIO:** M.Sc. Jimmy Güell Delgado.

18 ORDEN DEL DÍA

- 19 ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum
- 20 ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación del acta 094-2017
- 21 ARTÍCULO TERCERO: Asuntos pendientes por resolver
- 22 **3.1** Situación de Emergencia Nacional.
- 23 **3.1.1** Juramentación viernes 06 de octubre de 2017.
- **3.1.2** Asamblea General Extraordinaria del sábado 07 de octubre de 2017.
- **3.1.3** Asambleas Regionales de Cartago, Guanacaste y Coto.
- 26 **3.1.4** Cierre de oficinas administrativas.
- 27 Asuntos que quedaron pendientes de análisis de la sesión anterior
- 28 **3.2 Vocalía II**

- 29 **3.2.1** Carrera Colypro.
- 30 3.3 Tesorería

- **3.3.1** Solicitud de revisión del acuerdo.
- 2 ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva
- 3 **4.1** Oficio RH-084-2017, Descripción del puesto para apoyo de Cobro Judicial.
- 4 ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Tesorería
- 5 **5.1** Aprobación de pagos
- 6 ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía
- 7 No se presentó ningún punto por parte de la Fiscalía.
- 8 ARTÍCULO SÉTIMO: Correspondencia
- 9 A- Correspondencia para decidir
- 10 **A-1** Oficio CLP-ACJRSC-073-2017 de fecha 27 de setiembre de 2017, suscrito por la Licda.
- Audrey Rodríguez Rojas, Secretaria de la Junta Regional de San Carlos. **Asunto:** Envían
- copia del acta de la Asamblea Regional celebrada el 09 de setiembre del 2017, en la Sala de
- 13 Eventos La Montañita.
- 14 **A-2** Oficio CLP-ACJRSC-010-2017 de fecha 27 de setiembre de 2017, suscrito por la Licda.
- Audrey Rodríguez Rojas, Secretaria y la M.Sc. Nydia Durán Rodríguez, Presidenta ambas de
- la Junta Regional de San Carlos. **Asunto:** Solicita ayuda o donación de ¢40.000.00 para
- cancelar parte del desayuno del día 12 de octubre del 2017, para el viaje de Jubilados a
- Monteverde, ya que no cuentan presupuesto en el PAT para este rubro.
- 19 **A-3** CAI CLP 6717 de fecha 02 de octubre de 2017, suscrito por los funcionarios de la Auditoría
- Interna. **Asunto:** Informe de labores del II cuatrimestre 2017.
- 21 **A-4** CAI CLP 6817 de fecha 03 de octubre de 2017, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños,
- Jefe de la Auditoría Interna. **Asunto:** Investigación sobre supuesto incumplimiento de la
- política "Medidas Disciplinarias al Personal POL/PRO-RH17 versión: 3 febrero 2016.
- A-5 Oficio CLP-AC-CMJ-115-2017 de fecha 03 de octubre de 2017, suscrito por la M.Sc. Ligia
- Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de Jubilados. **Asunto:** Solicitan a la Junta
- Directiva que le pidan a la Dirección Ejecutiva que comuniquen a los miembros de la

Comisión de Jubilados las políticas, procedimiento y demás directrices vigentes que en materia de procesos administración deban conocer.

- A-6 Oficio CA CLP 060-17 del 28 de setiembre de 2017, suscrito por la M.Sc. Nazira Morales
 Morera, Coordinadora de la Comisión de Auditoría. Asunto: Traslada a la Junta Directiva las
 ofertas para realizar la auditoría externa a los estados financieros del Colegio y Fondo de
 Mutualidad para el período del 1 de enero 2017 a diciembre 2017.
- A-7 Oficio JRG-AC-018-2017 de fecha 27 de setiembre de 2017, suscrito por el Lic. Carlos Retana López, Presidente y la Licda. María Virginia Vargas Gutiérrez, Secretaria ambos de la Junta Regional de Guápiles. Asunto: Solicitan el pago de transporte, ida y vuelta, para los colegiados desde La Virgen de Sarapiquí hasta Guápiles, el día 10 de noviembre por capacitación de los Representantes Institucionales.
- A-8 Oficio de fecha 29 de setiembre de 2017, suscrito por la colegiada. Asunto: Solicita a la Junta Directiva le concedan renovar el carné a su hermano y que él tiene un retardo y depende de ella y esté ya se le venció.
- **A-9** Acta de notificación del Ministerio de Economía, Industria y Comercio en el que se solicita información (Ver documento adjunto).

B- Correspondencia para dar por recibida

- B-1 Oficio CLP-AL-062-2017, de fecha 21 de setiembre 2017, suscrito por la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva dirigido a la Comisión de Presupuesto. Asunto: Criterio sobre si es viable que el Tribunal Electoral pueda reglamentar el monto de
- estipendio de su propio órgano.

18

B-2 Oficio de fecha 29 de setiembre de 2017, suscrito por la M.Sc. Maricela Morales Mora,
Colegiada y Tesorera de la Junta Regional de San José. **Asunto:** Informa a la Junta Directiva
que en base a la resolución del Tribunal Contencioso Administrativo del segundo circuito
Judicial de San José, del cual fue notificado al Colegio, a partir de esta fecha se integrará a
las reuniones de la Junta Regional de San José a ocupar su puesto como Tesorera.

B-3 Oficio CLP-AC-CMJ-114-2017 de fecha 03 de octubre de 2017, suscrito por la M.Sc. Ligia Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de Jubilados. Asunto: Delegan en el Lic. Jorge Delgado Fernández la coordinación de varias acciones necesarias para cancelar las solicitudes tramitadas, desbloquear las reservaciones efectuadas, hacer correcciones en los signos externos autorizados y coordinar con Comunicaciones la actualización de las informaciones de divulgación y promoción requerida.

- **B-4** Oficio CLP-AC-CMJ-113-2017 de fecha 03 de octubre de 2017, suscrito por la M.Sc. Ligia Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de Jubilados. **Asunto:** Informan que en acatamiento del acuerdo 23, de la sesión 102-2016 de Junta Directiva, se traslada la convención "Derechos y Dignidad del Adulto Mayor Jubilado", para el 21 de octubre a partir de las 9 a.m., en el salón multiusos del Centro Cultural y Recreativo en Desamparados de Alajuela, ya no se hace en Pérez Zeledón.
- B-5 Oficio CLP-AC-CMJ-112-2017 de fecha 03 de octubre de 2017, suscrito por la M.Sc. Ligia Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de Jubilados, dirigido a la Licda. Sonia Salas Badilla, Jefa del Departamento de Prestaciones Sociales. **Asunto:** Agradecen al Departamento de Prestaciones Sociales de JUPEMA el apoyo económico y logístico brindad en la charla de capacitación de la ley 7935 y Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores Ley 9394, llevada a cabo el viernes 29 de setiembre de 2017.
- 20 ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de Directivos
- No se presentó ningún asunto de directivos.
- 22 ARTÍCULO NOVENO: Asuntos Varios
- No se presentó ningún asunto vario.

7

8

9

10

11

- 24 ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.
- La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
- presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia del Lic. Carlos Arce Alvarado,

1 Director Ejecutivo y la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada; ambas de la Asesoría Legal de

- 2 Junta Directiva.
- 3 La señora Presidenta procede a someter a aprobación el orden del día:
- 4 **ACUERDO 01:**
- 5 APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y
- 6 COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA
- 7 094-2017./ ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER./
- 8 ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ ARTÍCULO QUINTO:
- 9 ASUNTOS DE TESORERÍA./ ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE FISCALÍA./
- 10 ARTÍCULO SÉTIMO: CORRESPONDENCIA./ ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS DE
- 11 DIRECTIVOS./ ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR
- 12 **NUEVE VOTOS./**
- 13 ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación del acta 094-2017
- La revisión y aprobación del acta 094-2017, se realizará en la sesión del martes 10 de
- octubre de 2017, por cuanto se adelantó la sesión de hoy a las 10:00 a.m., por la
- 16 emergencia nacional.
- El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, informa que tiene programada cita con el
- médico de empresa, por lo que en cualquier momento debe de retirarse de la sala para
- 19 asistir a la cita.
- 20 ARTÍCULO TERCERO: Asuntos pendientes por resolver
- 21 **3.1** Situación de Emergencia Nacional.
- 22 **3.1.1** Juramentación viernes 06 de octubre de 2017.
- La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, debido a la emergencia nacional del país,
- sugiere cancelar el acto de juramentación programado para mañana viernes.
- 25 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:
- **ACUERDO 02:**

Cancelar el acto de juramentación programado para el viernes 06 de octubre de 2017, en el centro de recreo de Desamparados de Alajuela, por la emergencia nacional. Solicitar a la Fiscalía que reprograme este acto, que se le comunique a los interesados por el medio que sea más factible e inmediato. Solicitar al Departamento de Comunicaciones que publique este acuerdo en los medios internos del Colegio./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./

- Comunicar a la Fiscalía y al Departamento de Comunicaciones./
- **3.1.2** Asamblea General Extraordinaria del sábado 07 de octubre de 2017.
- La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, externa que debido a la emergencia nacional que vive el país, donde hay carreteras y puentes en mal estado, además de la saturación de los suelos, aunado al Decreto emitido por la Presidencia de la República, sugiere cancelar la Asamblea General Extraordinaria programada para el sábado 07 de octubre de 2017, ya que lo más importante son las vidas humanas, no se puede poner en riesgo a los colegiados.
 - Añade que hoy jueves todo el territorio nacional se encuentra en alerta roja y se desconoce si el día de mañana continuará lloviendo. Dada esta situación considera que es fundamental cancelar la Asamblea y por un asunto de seguridad de las vidas de los colegiados, evitando el traslado de estos a la Asamblea.
- 18 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:
- **ACUERDO 03:**

Suspender la realización de la Asamblea General Extraordinaria, convocada para el sábado 07 de octubre de 2017, a las 9:00 a.m., en primera convocatoria, en el centro de recreo de Desamparados de Alajuela; conforme al Decreto Ejecutivo No. 40676-MP de Emergencia Nacional, comunicado por la Presidencia de la República. La reprogramación de la Asamblea se comunicará conforme lo establece la Ley 4770. Solicitar al Departamento de Comunicaciones que publique este acuerdo en los medios internos del Colegio./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./

Comunicar a los miembros de Junta Directiva, a las Juntas Regionales, al Tribunal Electoral, a la Dirección Ejecutiva, a la Asesoría Legal, al Departamento de Comunicaciones y a la Unidad de Secretaría./

3.1.3 Asambleas Regionales de Cartago, Guanacaste y Coto.

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, menciona que debido a la situación de emergencia, se debe ser consiente que en el estado que está quedando el país, carreteras dañadas, puentes falseados y taludes enteros llenos de agua, además la recuperación del país es lenta, la región de Cartago y Guanacaste son las zonas más afectadas del país, le parece que sería una falta de consideración para los colegiados, pretender que esas dos Asambleas Regionales se lleven a cabo la próxima semana.

Indica que las vidas humanas son más importantes, así como el hecho de recuperarse en sus hogares, algunas casas han sido destruidas, algunas personas han perdido sus hogares y necesitan tiempo para recuperarse.

Añade que estas Asambleas Regionales no tienen elecciones, solamente son informes y por esa razón considera que pueden trasladarse para enero 2018, tiempo en el cual ya ha transcurrido lo suficiente para que los diferentes sectores se recuperan y realizar las Asambleas con toda la tranquilidad del caso.

Informa que ya los proveedores han sido notificados y no se da ninguna situación de pérdida para el Colegio, al menos en estos casos, además se está a tiempo de suspender para que los colegiados puedan asistir en su debido momento.

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 04:

Suspender la realización de las Asambleas Regionales de Cartago, Guanacaste, convocada para el sábado 14 de octubre de 2017 y la Asamblea Regional de Coto, convocada para el sábado 21 de octubre de 2017, conforme al Decreto Ejecutivo No. 40676-MP de Emergencia Nacional, comunicado por la Presidencia de la República y considerando que debe establecerse un tiempo prudencial para la

recuperación tanto de vías de acceso, puentes e inclusive la recuperación de la 1 2 población en general. La reprogramación de las Asambleas se comunicará 3 conforme a la disposición de la Junta Directiva y al calendario corporativo. 4 Solicitar al Departamento de Comunicaciones que publique este acuerdo en los medios internos del Colegio./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./ 5 Comunicar a los miembros de Junta Directiva, a las Juntas Regionales de Cartago, 6 7 Guanacaste y Coto, a la Dirección Ejecutiva, a la Asesoría Legal, al Departamento 8 de Comunicaciones y a la Unidad de Secretaría./

- 9 **3.1.4** Cierre de oficinas administrativas.
- Debido a la emergencia nacional que vive el país, la Junta Directiva valora la posibilidad de cerrar las sedes administrativas, oficinas regionales y centros del recreo que tiene el Colegio en todo el país.
- 13 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:
- 14 **ACUERDO 05:**

15

16

17

18 19

20

21

- Cerrar las oficinas de las Sedes administrativas, incluyendo las oficinas regionales del Colegio el viernes 06 de octubre de 2017, los centros de recreo y la totalidad de las instalaciones y servicios, del viernes 06, sábado 07 y domingo 08 de octubre de 2017, inclusive; en acatamiento a la recomendación del Decreto Ejecutivo No. 40676-MP de Emergencia Nacional, comunicado por la Presidencia de la República, por situación de seguridad. Solicitar al Departamento de Comunicaciones que publique este acuerdo en los medios internos del Colegio./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./
- 23 Comunicar a la Dirección Ejecutiva, y al Departamento de Comunicaciones./
- 24 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, sale de la sala al ser las 10:48 a.m.
- La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, se incorpora a la sesión al ser las 10:50 a.m.
- La Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada de la Asesoría Legal, se retira de la sesión al ser las
- 27 10:51 a.m.

- 1 Asuntos que quedaron pendientes de análisis de la sesión anterior
- 2 3.2 Vocalía II
- 3 **3.2.1** Carrera Colypro.
- 4 Este punto se conocerá en la sesión del martes 10 de octubre de 2017.
- 5 **3.3 Tesorería**
- **3.3.1** Solicitud de revisión del acuerdo 23 tomado en la sesión 102-2016.
- 7 Este punto se conocerá en la sesión del martes 10 de octubre de 2017.

8 ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva

- 9 **4.1** Oficio RH-084-2017, Descripción del puesto para apoyo de Cobro Judicial. (Anexo 01).
- El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, presenta el oficio RH-084-2017 de fecha 03 de octubre de 2017, suscrito por la Licda. Yessenia Esquivel Mendoza, Jefa del
- Departamento de Recursos Humanos, el cual cuenta con el visto bueno de su persona, en el
- 13 que indica:

16

18 19 20

212223

- "En relación con el acuerdo No. 02 de la sesión ordinaria 083-2017 en el cual se aprueba la
- contratación de una Secretaria por un periodo de un año, con el fin de apoyar la
 - implementación del proyecto de Cobro Judicial que tendrá a cargo la Unidad de Cobros y
- 17 FMS; se procedió crear la descripción del puesto mencionado.
 - A continuación se detallan los siguientes aspectos:

Nombre del puesto:	Secretaria
Nomenclatura:	DP-FIN-101
Departamento:	Financiero
Jornada:	Ordinaria (Tiempo completo)
Horario:	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.
Salario:	Puesto existente en la escala salarial

- Por lo anterior se solicita:
- Aprobar la descripción del puesto de Secretaria (DP-FIN-101), con un salario base mensual
- de de ; de acuerdo con la escala salarial vigente.
- 27 Se adjunta la descripción del puesto."

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda: 1 2 **ACUERDO 06:** Dar por recibido el oficio RH-084-2017 de fecha 03 de octubre de 2017, suscrito 3 4 por la Licda. Yessenia Esquivel Mendoza, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, el cual cuenta con el visto bueno del Lic. Carlos Arce Alvarado, Director 5 Ejecutivo, en el que solicitan aprobar el perfil del puesto de Secretaria (DP-FIN-6 7 101), con un salario base mensual de 8); de acuerdo con la escala salarial vigente; el cual se aprueba./ Aprobado por ocho votos./ 9 Comunicar a la Licda. Yessenia Esquivel Mendoza, Jefa del Departamento de 10 Recursos Humanos y al Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo./ 11 ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Tesorería 12 **5.1** Aprobación de pagos. (Anexo 02). 13 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, presenta listado de pagos de la cuenta número 14 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de dieciséis millones 15 de colones netos (¢16.000.000,00); de la cuenta número 16 Nacional de Costa Rica por un monto de ocho millones quinientos mil colones netos 17 (¢8.500.000,00) y de la cuenta número de COOPENAE FMS por un 18 monto de cuatro millones setecientos mil colones netos (¢4.700.000,00); para su respectiva 19 aprobación. 20 Conocido el listado de pagos la Junta Directiva acuerda: 21 **ACUERDO 07:** 22 Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 23 Banco Nacional de Costa Rica por un monto de dieciséis millones de colones netos 24 (¢16.000.000,00); de la cuenta número del Banco Nacional 25 de Costa Rica por un monto de ocho millones quinientos mil colones netos 26 (¢8.500.000,00) y de la cuenta número de COOPENAE FMS 27 10

por un monto de cuatro millones setecientos mil colones netos (¢4.700.000,00).

- 2 El listado de los pagos de fecha 05 de octubre de 2017, se adjunta al acta
- mediante el anexo número 02./ ACUERDO FIRME./ Aprobado nueve votos./
- 4 Comunicar a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./
- 5 ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía
- 6 No se presentó ningún punto por parte de la Fiscalía.
- 7 ARTÍCULO SÉTIMO: Correspondencia
- 8 A- Correspondencia para decidir
- 9 **A-1** Oficio CLP-ACJRSC-073-2017 de fecha 27 de setiembre de 2017, suscrito por la Licda.
- Audrey Rodríguez Rojas, Secretaria de la Junta Regional de San Carlos. **Asunto:** Envían
- copia del acta de la Asamblea Regional celebrada el 09 de setiembre del 2017, en la Sala de
- Eventos La Montañita. (Anexo 03).
- La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio y trasladar
- la copia del acta de la Asamblea Regional de San Carlos a la Unidad de Secretaría para su
- 15 custodia.
- 16 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:
- 17 **ACUERDO 08:**
- Dar por recibido el oficio CLP-ACJRSC-073-2017 de fecha 27 de setiembre de
- 2017, suscrito por la Licda. Audrey Rodríguez Rojas, Secretaria de la Junta
- 20 Regional de San Carlos, en el que envían copia del acta de la Asamblea Regional
- celebrada el 09 de setiembre del 2017, en la Sala de Eventos La Montañita.
- Trasladar la copia del acta de la Asamblea Regional de San Carlos a la Unidad de
- 23 Secretaría para su custodia./ Aprobado por ocho votos./
- Comunicar a la Licda. Audrey Rodríguez Rojas, Secretaria de la Junta Regional de
- 25 San Carlos./
- A-2 Oficio CLP-ACJRSC-010-2017 de fecha 27 de setiembre de 2017, suscrito por la Licda.
- Audrey Rodríguez Rojas, Secretaria y la M.Sc. Nydia Durán Rodríguez, Presidenta ambas de

la Junta Regional de San Carlos. **Asunto:** Solicita ayuda o donación de ¢40.000.00 para

- cancelar parte del desayuno del día 12 de octubre del 2017, para el viaje de Jubilados a
- Monteverde, ya que no cuentan presupuesto en el PAT para este rubro. (Anexo 04).
- 4 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio y trasladarlo
- a la Dirección Ejecutiva para que coordine el pago respectivo.
- 6 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 09:

- 8 Dar por recibido el oficio CLP-ACJRSC-010-2017 de fecha 27 de setiembre de
- 9 2017, suscrito por la Licda. Audrey Rodríguez Rojas, Secretaria y la M.Sc. Nydia
- Durán Rodríguez, Presidenta; ambas de la Junta Regional de San Carlos, en la que
- solicita ayuda o donación de cuarenta mil colones netos (¢40.000,00) para
- cancelar parte del desayuno del día 12 de octubre del 2017, para el viaje de
- Jubilados a Monteverde, ya que no cuentan presupuesto en el PAT para este
- rubro. Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva, con la finalidad de que se
- coordine el pago solicitado y el rubro se tome de Proyectos de Junta Directiva./
- Aprobado por ocho votos./ Declarado en Firme por ocho votos./
- 17 Comunicar a la Licda. Audrey Rodríguez Rojas, Secretaria y la M.Sc. Nydia Durán
- 18 Rodríguez, Presidenta; ambas de la Junta Regional de San Carlos y a la Dirección
- 19 **Ejecutiva (Anexo 04)./**
- 20 **A-3** CAI CLP 6717 de fecha 02 de octubre de 2017, suscrito por los funcionarios de la Auditoría
- Interna. **Asunto:** Informe de labores del II cuatrimestre 2017. (Anexo 05).
- La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio.
- El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, considera que está muy bien el tema de los
- 24 procesos operativos que está realizando, pero además hay una parte importante que la
- Auditoría ha asumido con más realce y es el tema que la Auditoría es un asesor de la Junta
- Directiva y en ese sentido lo agradece porque ha habido momentos importantes porque esa
- asesoría le ha servido de mucho.

Concluye indicando que le parece bien lo que está planteando en el oficio porque ayuda a

- que se dé un equilibrio en procesos, así como la asesoría del directorio.
- 3 La señora Presidenta añade que la Auditoría Interna tiene la capacidad de ver más allá
- 4 porque en su momento ha brindado aportes para corregir acuerdos, lo cual agradece, son
- 5 muy acuciosos y están muy atentos a las diferentes discusiones.
- 6 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, sale de la sala al ser las 11:15 a.m.
- 7 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:
- 8 **ACUERDO 10:**
- 9 Dar por recibido el oficio CAI CLP 6717 de fecha 02 de octubre de 2017, suscrito
- por los funcionarios de la Auditoría Interna, en el que presentan el informe de
- labores del II cuatrimestre 2017./ Aprobado por siete votos./
- 12 Comunicar a los funcionarios de la Auditoría Interna./
- 13 **A-4** CAI CLP 6817 de fecha 03 de octubre de 2017, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños,
- Jefe de la Auditoría Interna. **Asunto:** Investigación sobre supuesto incumplimiento de la
- política "Medidas Disciplinarias al Personal POL/PRO-RH17 versión: 3 febrero 2016. (Anexo
- 16 **06).**
- Este oficio se conocerá en la sesión del martes 10 de octubre de 2017.
- A-5 Oficio CLP-AC-CMJ-115-2017 de fecha 03 de octubre de 2017, suscrito por la M.Sc. Ligia
- Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de Jubilados. **Asunto:** Solicitan a la Junta
- 20 Directiva que le pidan a la Dirección Ejecutiva que comuniquen a los miembros de la
- 21 Comisión de Jubilados las políticas, procedimiento y demás directrices vigentes que en
- materia de procesos administración deban conocer. (Anexo 07).
- La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio y trasladarlo
- a la Dirección Ejecutiva para que coordine lo solicitado por la Comisión de Jubilados.
- 25 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:
- **ACUERDO 11:**

Dar por recibido el oficio CLP-AC-CMJ-115-2017 de fecha 03 de octubre de 2017, suscrito por la M.Sc. Ligia Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de Jubilados, en el que solicitan a la Junta Directiva que le pidan a la Dirección Ejecutiva que comuniquen a los miembros de la Comisión de Jubilados las políticas, procedimiento y demás directrices vigentes que en materia de procesos administración deban conocer. Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva para que coordine lo solicitado por la Comisión de Jubilados./ Aprobado por siete votos./

Comunicar a la M.Sc. Ligia Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de

- 9 Comunicar a la M.Sc. Ligia Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de 10 Jubilados y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 07)./
- El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, ingresa a la sala al ser las 11:20 a.m.
- A-6 Oficio CA CLP 060-17 del 28 de setiembre de 2017, suscrito por la M.Sc. Nazira Morales
 Morera, Coordinadora de la Comisión de Auditoría. **Asunto:** Traslada a la Junta Directiva las
 ofertas para realizar la auditoría externa a los estados financieros del Colegio y Fondo de
 Mutualidad para el período del 1 de enero 2017 a diciembre 2017. (**Anexo 08**).
- La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio y acoger la recomendación de la Comisión de Auditoría, en cuanto a contratar al Despacho Carvajal & Asociados, para que realice la Auditoría Externa a los estados financieros del Colegio y Fondo
- 19 de Mutualidad.

1

2

4

5

6 7

- 20 Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:
- 21 **ACUERDO 12:**
- Dar por recibido el oficio CA CLP 060-17 del 28 de setiembre de 2017, suscrito por la M.Sc. Nazira Morales Morera, Coordinadora de la Comisión de Auditoría, en el que traslada a la Junta Directiva las ofertas para realizar la auditoría externa a los estados financieros del Colegio y Fondo de Mutualidad para el período del 01 de enero 2017 a diciembre 2017./ Aprobado por siete votos./

1 Comunicar a la M.Sc. Nazira Morales Morera, Coordinadora de la Comisión de

- 2 Auditoría./
- 3 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, ingresa a la sala al ser las 11:30 a.m.
- 4 **ACUERDO 13:**
- Contratar al Despacho Carvajal & Asociados cédula jurídica número 3-101-5 122731-10, para que realice la Auditoría Externa a los estados financieros del 6 7 Colegio y Fondo de Mutualidad, para el período del 01 de enero a diciembre 2017; por un monto de un millón seiscientos mil colones netos (¢1.600.000,00). 8 cheque se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan cuatro 9 cotizaciones y se adjudica a este proveedor porque se ajustan al presupuesto y 10 presentan mejor precio, además, tienen muy buenas referencias de trabajos 11 realizados en 2016 a varios colegios profesionales y cuentan con una amplia 12 experiencia (42 años. Cargar a la partida presupuestaria 8.1.7 Servicios 13 profesionales y asesorías ./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./ 14
- 15 Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Comisión de Auditoría, a la Jefatura 16 Financiera y a la Unidad de Tesorería./
- A-7 Oficio JRG-AC-018-2017 de fecha 27 de setiembre de 2017, suscrito por el Lic. Carlos Retana López, Presidente y la Licda. María Virginia Vargas Gutiérrez, Secretaria ambos de la Junta Regional de Guápiles. Asunto: Solicitan el pago de transporte, ida y vuelta, para los colegiados desde La Virgen de Sarapiquí hasta Guápiles, el día 10 de noviembre por capacitación de los Representantes Institucionales. (Anexo 09).
- La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio y trasladarlo a la Dirección Ejecutiva para que coordine el traslado de los colegiados.
- 24 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:
- 25 **ACUERDO 14:**
- Dar por recibido el oficio JRG-AC-018-2017 de fecha 27 de setiembre de 2017, suscrito por el Lic. Carlos Retana López, Presidente y la Licda. María Virginia

1	Vargas Gutiérrez, Secretaria; ambos de la Junta Regional de Guápiles, en el que
2	solicitan el pago de transporte, ida y vuelta, para los colegiados desde La Virgen
3	de Sarapiquí hasta Guápiles, el día 10 de noviembre por capacitación de los
4	Representantes Institucionales. Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva
5	para que coordine el traslado de dichos colegiados, lo anterior por cuanto se
6	están integrando a la Junta Regional de Guápiles por el cierre de la Delegación
7	Auxiliar de Sarapiquí./ Aprobado por nueve votos./
8	Comunicar al Lic. Carlos Retana López, Presidente y la Licda. María Virginia
9	Vargas Gutiérrez, Secretaria; ambos de la Junta Regional de Guápiles./
10	A-8 Oficio de fecha 29 de setiembre de 2017, suscrito por la
11	colegiada. Asunto: Solicita a la Junta Directiva le concedan renovar el carné a su hermano
12	ya que él tiene un retardo y depende de ella y esté ya se le
13	venció. (Anexo 10).
14	La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio y trasladarlo
15	a la Dirección Ejecutiva para que resuelva la solicitud planteada por la colegiada.
16	Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:
17	ACUERDO 15:
18	Dar por recibido el oficio de fecha 29 de setiembre de 2017, suscrito por la
19	, colegiada, el que solicita a la Junta Directiva le concedan
20	renovar el carné a su hermano de la carné de la carné a su hermano de l
21	retardo y depende de ella y esté ya se le venció. Trasladar este oficio a la
22	Dirección Ejecutiva, con la finalidad de que resuelva la solicitud de la colegiada./
23	Aprobado por nueve votos./
24	Comunicar a la la la l
25	(Anexo 10)./
26	A-9 Acta de notificación del Ministerio de Economía, Industria y Comercio en el que se solicita
27	información. (Anexo 11).

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio y trasladarlo

- a la Dirección Ejecutiva, a la Fiscalía, a la Asesoría Legal de Junta Directiva, para que
- coordinen la respuesta de dicho oficio conforme a la información que es de la competencia
- 4 de cada una de esas instancias.
- 5 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:
- 6 **ACUERDO 16:**
- Dar por recibida el acta de notificación AN-033-2017 de fecha 02 de octubre de
- 8 2017, donde adjunta el oficio DC-OF-049-17 de fecha 22 de setiembre de 2017,
- 9 suscrito por el Sr. Errol Solís Mata, Director de Competencia del Ministerio de
- 10 Economía, Industria y Comercio, en el que solicita diversos requerimientos de
- información. Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva, a la Fiscalía, a la
- Asesoría Legal de Junta Directiva, para que coordinen la respuesta de dicho oficio
- conforme a la información que es de la competencia de cada una de esas
- instancias. Dicha información deberá a ser presentada a la Junta Directiva en la
- sesión del jueves 12 de octubre de 2017./ Aprobado por nueve votos./
- Declarado en Firme por nueve votos./
- 17 Comunicar al Sr. Errol Solís Mata, Director de Competencia del Ministerio de
- 18 Economía, Industria y Comercio, a la Dirección Ejecutiva, a la Fiscalía, a la
- 19 Asesoría Legal de Junta Directiva (Anexo 11) y a la Unidad de Secretaría./
- 20 **B- Correspondencia para dar por recibida**
- 21 **B-1** Oficio CLP-AL-062-2017, de fecha 21 de setiembre 2017, suscrito por la M.Sc. Francine
- Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva dirigido a la Comisión de Presupuesto.
- Asunto: Criterio sobre si es viable que el Tribunal Electoral pueda reglamentar el monto de
- estipendio de su propio órgano. (Anexo 12).
- 25 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:
- **ACUERDO 17:**

Dar por recibido el oficio CLP-AL-062-2017, de fecha 21 de setiembre 2017, suscrito por la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva, dirigido a la Comisión de Presupuesto en relación al criterio, sobre si es viable que el Tribunal Electoral pueda reglamentar el monto de estipendio de su propio órgano./ Aprobado por nueve votos./

- Comunicar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta
 Directiva./
- B-2 Oficio de fecha 29 de setiembre de 2017, suscrito por la M.Sc. Maricela Morales Mora,
 Colegiada y Tesorera de la Junta Regional de San José. Asunto: Informa a la Junta Directiva
 que en base a la resolución del Tribunal Contencioso Administrativo del segundo circuito
 Judicial de San José, del cual fue notificado al Colegio, a partir de esta fecha se integrará a
 las reuniones de la Junta Regional de San José a ocupar su puesto como Tesorera. (Anexo
 13).
- 14 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:
- 15 **ACUERDO 18:**

23

24

- Dar por recibido el oficio de fecha 29 de setiembre de 2017, suscrito por la M.Sc.
 Maricela Morales Mora, colegiada, en el que informa a la Junta Directiva que en
 base a la resolución del Tribunal Contencioso Administrativo del segundo circuito
 Judicial de San José, del cual fue notificado al Colegio, a partir de esta fecha se
 integrará a las reuniones de la Junta Regional de San José a ocupar su puesto
 como Tesorera de la Junta Regional de San José./ Aprobado por nueve votos./
- 22 Comunicar a la M.Sc. Maricela Morales Mora, colegiada./
 - **B-3** Oficio CLP-AC-CMJ-114-2017 de fecha 03 de octubre de 2017, suscrito por la M.Sc. Ligia Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de Jubilados. **Asunto:** Delegan en el Lic. Jorge Delgado Fernández la coordinación de varias acciones necesarias para cancelar las solicitudes tramitadas, desbloquear las reservaciones efectuadas, hacer correcciones en los

signos externos autorizados y coordinar con Comunicaciones la actualización de las

- 2 informaciones de divulgación y promoción requerida. (Anexo 14).
- 3 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:
 - ACUERDO 19:

- Dar por recibido el oficio CLP-AC-CMJ-114-2017 de fecha 03 de octubre de 2017, 5 suscrito por la M.Sc. Ligia Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de 6 Jubilados, en el que delegan en el Lic. Jorge Delgado Fernández la coordinación 7 de varias acciones necesarias para cancelar las solicitudes tramitadas, 8 desbloquear las reservaciones efectuadas, hacer correcciones en los signos 9 externos autorizados y coordinar con Comunicaciones la actualización de las 10 informaciones de divulgación y promoción requerida./ Aprobado por nueve 11 votos./ 12
- 13 Comunicar a la M.Sc. Ligia Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de 14 Jubilados./
- B-4 Oficio CLP-AC-CMJ-113-2017 de fecha 03 de octubre de 2017, suscrito por la M.Sc. Ligia Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de Jubilados. **Asunto:** Informan que en acatamiento del acuerdo 23, de la sesión 102-2016 de Junta Directiva, se traslada la convención "Derechos y Dignidad del Adulto Mayor Jubilado", para el 21 de octubre a partir de las 9 a.m., en el salón multiusos del Centro Cultural y Recreativo en Desamparados de Alajuela, ya no se hace en Pérez Zeledón. **(Anexo 15).**
- 21 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:
- **ACUERDO 20:**
- Dar por recibido el oficio CLP-AC-CMJ-113-2017 de fecha 03 de octubre de 2017, suscrito por la M.Sc. Ligia Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de Jubilados, en el que informan que en acatamiento del acuerdo 23, de la sesión 102-2016 de Junta Directiva, se traslada la convención "Derechos y Dignidad del Adulto Mayor Jubilado", para el 21 de octubre a partir de las 9 a.m., en el salón

multiusos del Centro Cultural y Recreativo en Desamparados de Alajuela, ya no se

- 2 hace en Pérez Zeledón./ Aprobado por nueve votos./
- Comunicar a la M.Sc. Ligia Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de
- 4 Jubilados./
- 5 **B-5** Oficio CLP-AC-CMJ-112-2017 de fecha 03 de octubre de 2017, suscrito por la M.Sc. Ligia
- 6 Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de Jubilados, dirigido a la Licda. Sonia Salas
- 7 Badilla, Jefa del Departamento de Prestaciones Sociales. **Asunto:** Agradecen al
- 8 Departamento de Prestaciones Sociales de JUPEMA el apoyo económico y logístico brindado
- en la charla de capacitación de la ley 7935 y Convención Interamericana sobre la Protección
- de los Derechos Humanos de las Personas Mayores Ley 9394, llevada a cabo el viernes 29 de
- setiembre de 2017. (**Anexo 16**).
- 12 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:
- **13 ACUERDO 21:**
- Dar por recibido el oficio CLP-AC-CMJ-112-2017 de fecha 03 de octubre de 2017,
- suscrito por la M.Sc. Ligia Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de
- Jubilados, dirigido a la Licda. Sonia Salas Badilla, Jefa del Departamento de
- 17 Prestaciones Sociales, mediante el cual agradecen al Departamento de
- 18 Prestaciones Sociales de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio
- 19 Nacional (JUPEMA) el apoyo económico y logístico brindado en la charla de
- capacitación de la ley 7935 y Convención Interamericana sobre la Protección de
- los Derechos Humanos de las Personas Mayores Ley 9394, llevada a cabo el
- viernes 29 de setiembre de 2017./ Aprobado por nueve votos./
- Comunicar a la M.Sc. Ligia Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de
- 24 **Jubilados./**
- 25 ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de Directivos
- 26 **8.1 Presidencia**
- 27 **8.1.1** Justificación de salida del Vocal II.

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, solicita justificar la salida de la sesión del Bach.

- 2 Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, por motivos de salud.
- 3 Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:
- 4 **ACUERDO 22:**
- Justificar la salida de la sesión del Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, por
- 6 motivos de salud, por lo tanto procede el pago de dieta./ Aprobado por ocho
- 7 votos./
- 8 Comunicar al Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II y a la Unidad de
- 9 Secretaría./
- El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, se inhibe de la votación por ser el interesado.
- 11 **8.1.2** Solicitud de criterio legal.
- La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, externa que lo primero es que la dos
- convocatorias se realizaron debidamente, las CXXIX y CXXX, la publicación no genera ningún
- tipo de problema porque estuvo bien, en el caso de la CXXX salió publicada el día de hoy con
- un error tipo gráfico de imprenta, aspecto que se mandó a publicar y el costo correrá por
- cuenta de la empresa, pero no se puede correr el número a CXXIX para el sábado 28 de
- octubre de 2017, porque se realizó bien, pero para el momento de ejecución de la Asamblea
- sí sería la CXXIX, según el orden que corresponde.
- 19 Concluye indicando que en el caso de la convocatoria sí se realizó bien.
- 20 **8.1.3** Cierre de oficinas administrativas.
- La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, indica que debido a la información que se
- recibe a través de los diferentes medios, en el sentido de que a partir de las 2:00 p.m. la
- situación atmosférica se puede complicar, sugiere que hoy se realice el cierre de las oficinas
- administrativas a partir de la 1:00 p.m.
- 25 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:
- **ACUERDO 23:**

Cerrar las oficinas de las Sedes administrativas, incluyendo las oficinas regionales 1 del Colegio el jueves 05 de octubre de 2017, los centros de recreo y la totalidad 2 3 de las instalaciones y servicios, a partir de la 1:00 p.m.; en acatamiento a la 4 recomendación del Decreto Ejecutivo No. 40676-MP de Emergencia Nacional, comunicado por la Presidencia de la República, por situación de seguridad. 5 Solicitar al Departamento de Comunicaciones que publique este acuerdo en los 6 7 medios internos del Colegio./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, y al Departamento de Comunicaciones./ 8 **ARTÍCULO NOVENO: Asuntos Varios** 9 No se presentó ningún asunto vario. 10 SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS DOCE 11 HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA INDICADO. 12 13

15 **Lilliam González Castro**

Jimmy Güell Delgado

16 **Presidenta**

14

Secretario

17 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.